



DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Núm. 231

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
En Córdoba	Pesetas	Fuera de Córdoba	Pesetas
Un mes . . .	5	Un mes . . .	6
Trimestre . . .	12'50	Trimestre . . .	15
Seis meses . . .	21	Seis meses . . .	28
Un año . . .	40	Un año . . .	50

NÚMERO SUELTO: 0'40 PTAS.

LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1942

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago a razón de 1'25 pesetas línea o parte de ella.

FRANQUEO
CONCERTADO

PAGO ADELANTADO

Comisión de Recursos de la 2.ª Zona

Núm. 3.067

Interés para los Ganaderos

Se pone en conocimiento de los señores Ganaderos y propietarios de ganado en general, que el plazo de presentación de declaraciones de ganado para la confección de la estadística que la Junta Provincial de Comarcas está realizando, ha sido ampliada hasta el día 30 del corriente. A partir de 1.º de Octubre próximo, para toda petición de guía de traslado será imprescindible la presentación del duplicado de la declaración, que se presente a la Fiscalía Provincial de Tasas de aquellos que no la tienen presentado, a cuyos efectos el Servicio de Inspección de esta Comarcas se comprobará la exactitud del ganado declarado. Córdoba a 23 de Septiembre de 1942.—El Comisario de Recursos, D. José Pérez.

Ayuntamientos

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Núm. 2.641

Actos de acuerdos adoptados por esta Comisión municipal Permanente durante el trimestre que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio del año 1942, que forma el Secretario de la Corporación en cumplimiento del artículo 65 de la Ley municipal vigente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

MES DE ABRIL

Sesión ordinaria del día 4, supletoria de la del día 2
Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.
Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.
Judicial provisionalmente la sujeción del kiosco de la plaza de Santa Catalina a don Felipe Cortés Gasch.
Aprobar el contrato de arrendamiento de la casa número 15 de la calle General Varela que se dedica a vivienda de la Guardia civil.
Aprobar la distribución de fondos que propone el señor Interventor.
Sesión ordinaria del día 11, supletoria de la del día 9
Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Mostrarse conforme con lo propuesto por la Excm. Diputación Provincial de recabar para sí el servicio de confección de padrones y recaudación del impuesto de cédulas personales en este Municipio.

Ceder en arrendamiento el solar propiedad de este Ayuntamiento sito en la calle Sancho Dávila a don Francisco Cuadrado Gómez.

Conceder un anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber al Oficial 1.º de este Ayuntamiento don Luis Anula Sánchez.

Pagar con cargo a Imprevistos al Banco de Bilbao la cantidad de nueve pesetas por la remesa de fondos para la Mancomunidad Sanitaria Provincial.

Contribuir con la cantidad de 100 pesetas a la suscripción abierta para costear una lápida como homenaje a los caídos de la Guardia civil.

Sesión ordinaria del día 16

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Conceder la baja en el Padrón de habitantes de esta ciudad, que solicita Santos Nieto Llano.

Declarar ultimado el Apéndice del Padrón de habitantes de este término, sobre el que no se han producido reclamaciones de ninguna clase.

Hacer con cargos a Imprevistos algunos pagos necesarios y urgentes.

Reconocer un crédito de 54 pesetas al Depositario de este Ayuntamiento por lo suplido en suministro de pan a individuos del Ejército.

Aprobar una factura del Farmacéutico don José Ramírez y Ramírez, por medicamentos suministrados para la beneficencia municipal.

Rescindir el contrato de la casa número ocho de la calle Huertas del distrito de Peñarroya, que ocupaba un Guardia civil.

Que sean expuestas al público las cuentas de Presupuesto y de fianzas correspondiente al año 1941.

Aumentar la relación de bienes muebles en el patrimonio municipal en 5.000 pesetas por el reloj instalado en la Iglesia Parroquial y en 3.000 pesetas por el del Mercado de Abastos.

Sesión ordinaria del día 23
Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Aceptar el presupuesto que presenta el Relojero municipal don Secundino Caballero Muñoz, para la instalación de cuatro cristalinas esferas en el reloj propiedad de este Ayuntamiento colocado en la torre de la Iglesia Parroquial de Santa Bárbara.

Aprobar la adquisición hecha a confecciones C. I. S. A. de 28 uniformes con destino a los individuos de la Banda municipal de Música.

Aprobar la cuenta que presenta el representante en Córdoba, por las operaciones realizadas en el primer trimestre del año actual.

Abonar con cargo a Imprevistos un recibo por lo suplido en gastos de remesa de fondos y reintegros y otro para el pago de la confección de matrices de la contribución industrial.

Sesión ordinaria del día 30

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Reconocer el segundo quinquenio que solicita el Practicante de Asistencia Pública Domiciliaria don Aparicio Pérez Bejarano.

Que se haga constar en acta la gratitud de esta Corporación por la cesión de terrenos que hace la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Aprobar los nombramientos hechos por el señor Presidente de Vigilante de 1.ª a don José Navarro Silva y de 3.ª a don Francisco Barquero Murillo.

Aprobar y que se abone con cargo al capítulo de Imprevistos una factura de don Abelardo Martín de la Sierra, importante 125 pesetas, por un servicio con la Guardia civil.

Aprobar las facturas que presentan los farmacéuticos don Manuel Ramírez y don Gonzalo García, por medicamentos suministrados para la beneficencia municipal.

Desestimar la instancia de Manuel García Chacón.

Reconocerle el derecho a percibir la indemnización que por casa-habitación le correspondía a la Maestra Nacional doña Concepción Esqueta Julián.

Aprobar la cuenta de caudales que rinde la Depositaria municipal.

MES DE MAYO

Sesión ordinaria del día 9, supletoria de la del día 7

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibidas en la última semana.

Dividir en ocho mensualidades para liquidar el resto del anticipo reintegrable que le fué facilitado a don Blás López García, funcionario que fué de este Ayuntamiento.

Autorizar a Juan Pedro Jurado Fernández, para alcantarillar la parte del arroyo que linda por la espalda con la casa de su propiedad sita en la Plaza de 18 de Julio número 3.

Desestimar la instancia de la vecina Juana Casco Sosa, reclamando de su inclusión en el repartimiento general de utilidades.

Denegar a María García Payá el permiso que solicita para instalar una horchatería.

Contribuir con 150 pesetas a la suscripción nacional abierta para dedicar un homenaje a Su Santidad el Papa.

Conceder el alta de vecindad que solicita Francisco Moje Méndez.

Abonar con cargo al capítulo de Imprevistos algunos recibos por tratarse de gastos necesarios y urgentes.

Habilitar el crédito necesario para abonar a don Ramón Cabanillas Linares 1.850 pesetas por la impresión de las Ordenanzas y del Presupuesto municipal ordinario.

El ensanche de la calle Malpaso mediante expropiación de las fincas señaladas con los números 1 al 43.

Pase a Intervención para su debida comprobación la cuenta que presenta el Recaudador don Santiago Repiso Ecija, como liquidación del premio de cobranza que se le tiene asignado.

Aprobar la distribución de fondos que propone el señor Interventor.

Quede pendiente sobre la mesa una propuesta de don Luis Martínez, sobre cobranza de descubiertos en período de apremio.

Que conste en acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento del funcionario administrativo recientemente jubilado don José Caparrós Varón.

Conceder a varios funcionarios de este Ayuntamiento un anticipo reintegrable de dos mensualidades de sus haberes respectivos.

Resolver un escrito de los Practicantes de la Casa de Socorro, en el sentido de que por el Director de la

misma se armonice el servicio de modo de que todos los domingos pueda descansar uno de los practicantes.

Sesión ordinaria del día 16, supletoria de la del día 14

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Conceder el alta en el padrón de habitantes de este término municipal que solicita Francisco Armenta Arellano.

Nombrar a Braulio Franco Habas, botones de este Ayuntamiento.

Aprobar la factura que presenta don Ramón Cabanillas Linares.

Reconocer varios créditos.

Aprobar una propuesta de suplementos de créditos en el vigente Presupuesto municipal ordinario de Gastos que presenta el señor Interventor.

Conceder la baja del padrón de habitantes de este término, solicitada por don Quirico Sánchez Poyatos.

Sesión ordinaria del día 21

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Conceder el permiso anual reglamentario que solicita el Oficial de Depositaria don Matías Muñoz Díaz.

Desestimar la instancia de Carmen Antequera Jordán.

Aprobar la liquidación que el Recaudador don Santiago Repiso Ecija presenta, del premio de cobranza del 3 por 100 sobre varias exacciones municipales.

Construir un grupo de 25 nichos en el Cementerio del distrito de Pueblonuevo.

Aprobar el proyecto de urbanización de la calle Velarde, que presenta el Aparejador municipal.

Sesión ordinaria del día 28

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Pase a la Intervención municipal la instancia suscrita por doña María Ortega Carrillo, viuda de don José Caparrós Varón, funcionario que fué de este Ayuntamiento, para que le sea practicada la liquidación que corresponde.

Amortizar la plaza de matarife de segunda, en la cual ha causado baja Floreal Centeno Gil, por su incorporación a filas del Ejército.

Aprobar las altas y bajas que propone el señor Director de la Banda municipal de Música.

Conceder al Jefe de Negociado de 1.ª don Antonio Barazal Palma, un anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber.

Reconocer varios créditos.

Aprobar las cuentas de medicamentos suministrados para la Bene-

ficencia municipal, que presentan los farmacéuticos don Francisco Morales Pino y Sra. viuda de G. Hernando Galán.

Habilitar un crédito para satisfacer al Banco de Crédito Local de España el importe de los gastos originados por la operación de crédito del préstamo de las 800.000 pesetas concedidas a este Ayuntamiento.

MES DE JUNIO

Sesión ordinaria del día 6, supletoria de la del día 4

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de las disposiciones de interés y de la correspondencia oficial recibida en la última semana.

Denegar la petición que formula el Vigilante de Arbitrios Manuel Dueñas Aparicio, por estar adjudicada ya la plaza que solicita.

Denegar la instancia de Balbina Pulido Tena, en solicitud de destino en los servicios de este Ayuntamiento.

Conceder treinta días de licencia por enfermo al Oficial 1.º de este Ayuntamiento don José Manuel González Consuegra.

Pase a estudio de la Comisión de Hacienda el escrito de don Angel Chacón Cordón, ofreciéndose para la recaudación en período ejecutivo de los impuestos pendientes de cobro en este Ayuntamiento.

Decretar la suspensión del Conserje de este Ayuntamiento Manuel Gallardo Murillo por abandono de servicio.

Elevar a definitiva las cuotas provisionales fijadas como contribución especial sobre los acerados de la calle Ramón y Cajal recientemente pavimentada.

Aprobar la factura de don Andrés Vázquez Redondo por los uniformes confeccionados para los músicos de la Banda municipal.

Reconocer un crédito de 14'50 pesetas a favor del Depositario de los Fondos municipales por lo suplido en el pago de impresos para documentos cobratorios.

Abonar con cargo al capítulo de imprevistos la cuenta que presenta el Depositario municipal por lo suplido en gastos de remesa de fondos del Instituto Nacional de Previsión.

Conceder al Jefe de Negociado de 1.ª don Miguel Benavente Gómez, un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber.

Conceder a doña María Ortega Carrillo viuda de don José Caparrós Varón, Funcionario Administrativo de este Ayuntamiento, una pensión anual de 2.333'33 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos que propone el señor Interventor.

Nombrar Vigilante de Arbitrios de 3.ª clase con carácter interino, a Francisco Romero Dávila.

Que por la Intervención municipal se practique liquidación de todos los conceptos que tiene al cobro la Agencia Ejecutiva de don Santiago Repiso Ecija.

Sesión ordinaria del día 11

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de las disposiciones de interés y corres-

pondencia oficial recibidas en la última semana.

Quedar enterada del contenido de una comunicación de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial sobre la prohibición de facilitar datos que constan en documentos catastrales o cobratorios de urbana por otro procedimiento que no sea la certificación, expedición que está reservada a la citada Administración.

Denegar la prórroga del permiso que le fué concedido y que solicita el Guardia municipal Alberto Brunel Mariscal.

Autorizar la apertura de un taller de mármoles que solicita don Laureano Jurado Martín.

Que se instruya expediente al Guardia municipal Eugenio Caballero Palacín por varias faltas cometidas.

La destitución del Vigilante de Arbitrios Francisco Barquero Murillo.

Conceder al Auxiliar 1.º de este Ayuntamiento don Antonio de Arcos de la Corte un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber.

Conceder una gratificación de 500 pesetas al jardinero don Raimundo Ruiz Grande por los servicios extraordinarios prestados.

Designar a don Emilio Becerra Hidalgo y a don José Sánchez Pérez, ex-Sargentos del Ejército para las operaciones de talla de los mozos del reemplazo de 1943.

Admitir la reclamación presentada por don Antonio Ramírez Martín, sobre ocupación del subsuelo de la vía pública.

Conceder al chófer del Ayuntamiento Manuel Ortega Escribano, los tres meses y medio de permiso sin sueldo, que solicita, sin perjuicio de disponer de la plaza para su amortización por estar ejerciéndola en interinidad.

Sesión ordinaria del día 18

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Aceptar la propuesta del señor Presidente de dar por terminada la presente sesión en señal de duelo, por el fallecimiento del Secretario de la Corporación don Alfonso Sánchez Aparicio y Vizcaino.

Sesión ordinaria del día 25

Presidente, don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterada la Comisión de la correspondencia oficial y disposiciones de interés recibida en la última semana.

Conceder 30 días de licencia por enfermo que solicita el Guardia municipal de este Ayuntamiento Manuel Macías Martín.

Nombrar interinamente para desempeñar el cargo de Secretario de esta Corporación, al Oficial Mayor de este Ayuntamiento don José Becerra Tapia.

Aprobar el presupuesto que presenta el industrial de esta plaza don Francisco Gutiérrez Bazago, de pintura de la fachada principal de la Casa Ayuntamiento.

Nombrar Músico de segunda a Antonio Murillo Tena.

Aprobar las cuotas que por contribución especial sobre acerados deben pagar los propietarios de las fincas de la calle Velarde una vez terminada la pavimentación de la misma.

Designar interinamente a Juan Naranjo Vázquez, para el cargo de Vigilante de Arbitrios de tercera clase.

Autorizar al Sr. Alcalde para que contrate con la Sociedad Anónima «General Española de Seguros», un seguro de accidentes del trabajo.

Abonar como importe del ataud la cantidad de 500 pesetas a la viuda de recientemente fallecido Secretario de esta Corporación don Alfonso Sánchez Aparicio y Vizcaino.

Devolver la declaración de familia de la viuda de Manuel Molera García, por no tener derecho al percibo de subsidio por este Ayuntamiento. Peñarroya-Pueblonuevo 27 de Julio de 1942.—El Alcalde, Isidro Márquez.—El Secretario, José Becerra.

Don José Becerra Tapia, Secretario interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Certifico: Que en la sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual, se dió cuenta de los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por la misma durante el segundo trimestre del año 1942, formados por el Secretario que suscribe en cumplimiento del artículo 65 de la Ley municipal vigente, acordándose aprobarlos y que se remita un ejemplar al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para que ordene su inserción en el BOLETIN OFICIAL.

Y para que conste expido la presente con el visto bueno del señor Alcalde, en Peñarroya-Pueblonuevo a 18 de Agosto de 1942.—José Becerra.—V.º B.º: Isidro Márquez.

JUZGADOS

CORDOBA

Núm. 3.018

Don Ventura Arias Vivancos, Juez de Primera Instancia número dos de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente a instancia del Procurador don Rafael Castiella Granados, en nombre de la «Caja de Auxilios a Obreros del Ramo de Ebanistería y Similares y Cooperativa de Producción y Consumo», sobre dominio de la finca siguiente:

Casa número veinte y cuatro antiguo, cinco moderno y seis en la actualidad, sita en esta ciudad de Córdoba en el Callejón de Santa Marta, que linda por la derecha saliendo con el Convento de Santa Marta, por la izquierda con una calleja y casa número cuatro de don Juan Duarte y por la espalda con casa número cincuenta y ocho de la calle Alfaro, ocupando una superficie de mil ciento diez y ocho varas; equivalentes a setecientos ochenta metros cuarenta y ocho metros cuadrados.

A los efectos prevenidos en el artículo cuatrocientos de la Ley Hipotecaria, se convoca a don José Millán Pareja, o a sus herederos si los hubiere, el domicilio de todos los cuales se desconoce y de cuyo señor se dice adquirió la finca la Entidad expresada, por donación, así como a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que en el término de ciento ochenta días comparezcan en el expediente si quieren alegar su derecho, apercibidos en caso contrario de pararse a perjuicio que proceda.

Se advierte que esta es la segunda inserción.

Dado en Córdoba a quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.—Ventura Arias.—El Secretario, P. D. Leopoldo Romero.

IMP: PROVINCIAL.—CORDOBA